

# Una nueva deidad indígena en el *Conventus Asturum*

JOSÉ M<sup>a</sup>. BRAGADO TORANZO

SONIA M<sup>a</sup>. GARCÍA MARTÍNEZ

## RESUMEN

Se estudia una pieza epigráfica votiva romana procedente de Vigo de Sanabria, provincia de Zamora, del *Conventus Asturum*, que cremos importante ya que proporciona el nombre de una divinidad indígena desconocida, *Madarssus* + *Blacaus*, un nuevo antropónimo dentro de la onomástica indígena, *Burrilus*, y documentación sobre una nueva *gens*, *Arniciorum*.

## SUMMARY

We study here an epigraphic votive roman remain found in Vigo de Sanabria, in the province of Zamora, belonging to *Conventus Asturum*. We think it is of certain importance as it gives us the name of an unknown native divinity *Madarssus* + *Blacaus*, a new antroponym in the native onomastics, *Burrilus*. We also study here documentation about a new *gens*, *Arniciorum*.

El *Conventus Asturum* fue una de las demarcaciones administrativas noroccidentales que más transcendencia política y económica tuvo durante el período de dominación romana en *Hispania*. Ello se vio traducido en la creación del cargo de *procurator Augusti per Asturicam et Callaeciam* con sede en *Asturica Augusta*, según nos lo confirman los testimonios epigráficos<sup>1</sup>, e igualmente la actividad económica, centrada en la minería del oro, reportó cuantiosos beneficios al erario romano, procedente de lo que se conoce en la actualidad como "La zona arqueológica de Las Médulas"<sup>2</sup> y de los cursos fluviales de la Asturias transmontana<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Cf. M. A. RABANAL ALONSO, *Astorga romana; burócratas, administradores y funcionarios*, Cuadernos, nº 6, Astorga 1988.

<sup>2</sup> Cf. F. J. SÁNCHEZ PALENCIA-RAMOS et alii, *La zona arqueológica de Las Médulas*. León, Junta de Castilla y León, Valladolid 1996.

<sup>3</sup> Cf. F. J. SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, *La explotación del oro de Asturias y Gallaecia en la Antigüedad*, Madrid 1983 (Tesis Doctoral inédita); Idem, "Explotaciones auríferas en el *Conventus Asturum*", *Indigenismo y Romanización en el Conventus Asturum*, Oviedo 1983, pp. 67-87 e Idem-V. SUÁREZ SUÁREZ, "La minería del oro en Asturias", *Libro de la mina*, Vitoria 1985, pp. 221-241 y N. SANTOS YANGUAS, "La evacuación del oro de Asturias en dirección a Roma", *II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra 1990, pp. 917-930.

Esta importancia administrativa y económica repercutió en las formas de actuación, tanto de la población recién llegada como de la autóctona. Un elemento, entre otros muchos, aportado por el pueblo dominador fue el “hábito epigráfico”, gracias a éste, se puede conocer el panteón indígena-romano del momento. Fruto del comportamiento epigráfico es el monumento votivo que se presenta a continuación.

## I.- EL MONUMENTO Y SUS CARACTERÍSTICAS

La pieza que se analiza en el presente estudio se encuentra en la ermita de “Nuestra Señora de Gracia” en la localidad sanabresa de Vigo de Sanabria, Ayuntamiento de Galende, Zamora, y sirve como pila para el agua bendita, (Agosto, 1997)<sup>4</sup>.

Se corresponde con un epígrafe votivo<sup>5</sup> realizado sobre un altar de granito de grano bastante grueso. Sus dimensiones son: 67'5 x 47'5 x 54 cms. Su cabecera estaba moldurada por sus cuatro caras (16 x 39 x 54 cms), pero debido a la manipulación de la pieza presenta roturas parciales y desconches por toda ella. El *foculus* no es posible distinguirlo, puesto que ha sido excavado para servir como depósito para el agua bendita. Es frecuente que este tipo de monumentos aparezcan reutilizados en las más variadas formas<sup>6</sup>.

El texto epigráfico, sin rebaje para la cartela, aparece dispuesto sobre el dado del monumento, 51 x 32 x 35 cms y se reparte en 7 líneas visibles, aunque originariamente probablemente tuviese 8. No se observa pautado.

Las letras, de ejecución tosca e irregular, tienen una altura que oscila entre los 5'2 y 5'3 cms, con variaciones en el trazado de algunas de ellas, tal como ocurre con la A, que en unas ocasiones presenta trazo horizontal y en otras no (líneas 1 y 6). La distancia interlineal es de 2 cms. Nexos seguros en las líneas 1, 5 y 7, y probables en las líneas 3 y 6. Interpunción por medio de puntos de sección circular en la línea 7.

<sup>4</sup> Mostramos nuestra gratitud a D. Ricardo Cifuentes Anta, cura-párroco de la localidad de Vigo de Sanabria, por la paciente actitud con nosotros en todo momento.

<sup>5</sup> Una primera mención de la pieza, sin aparato crítico, se ha visto en M.<sup>a</sup> G. MUÑOZ ÁVILA, “Onomástica y religión. Un elemento de análisis de la epigrafía votiva del *Conventus Asturum*”, *Preactas III Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Vitoria 1994, vol. II, pp. 731-737 en especial p. 734.

<sup>6</sup> Ejemplos de similar naturaleza y próximos a la zona de estudio son los de Rairiz de la Vega -Orense- (Cf. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, *Aquae Flaviae. I Fontes Epigráficas*, Chaves 1987, nº 107 (= COLMENERO, *Aquae*)), Avelelas -Portugal- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 88), Corneces -Orense- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 99), Pedroso -Orense- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 91), Santa María del Condado -Orense- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 134), Arcossó -Portugal- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 124), Trasariz -Orense- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 25), Seoane de Oleiros -Orense- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 39), Calvos de Randim -Orense- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 40), Bobadela -Portugal- (Cf. COLMENERO, *Aquae*, nº 50), entre otros.

## II.- LECTURA, TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN

La lectura de la pieza es la siguiente:

*MADARSSV*  
*+BLACAV*  
*BVRRILVS*  
*AVELCI F*  
*EXS GENTE*  
*ARNICIO*  
*[R]VM • EXS • V*  
*[OTO ?]*

En línea 1: Nexo MA. En línea 5: Nexo TE. En línea 7: Nexo VM.

La transcripción del texto sería:

*Madarssu / +Blacau / Burrilus / Avelci f(ilius) / exs gente / Arnicio/rum • exs • v/[oto ?]*

Su traducción:

A Madarso +Blacau, Burri-lo hijo de Avelco, de la *gens* de los Arnicios, cumplió el voto.



## III.- COMENTARIOS DEL MONUMENTO

A) *La divinidad*

El primer aspecto que conviene resaltar es el encontrarnos con un epígrafe votivo, de los escasos que conforman el *Corpus* epigráfico romano de la provincia de Zamora, con teónimo no conocido hasta la actualidad.

No se pone en duda que se trata de un monumento votivo por la fórmula de consagración final: *exs v[oto]*. Preferimos leerlo así y no *exs v(oto)* a causa de la perfecta *ordinatio* de los elementos en el epígrafe.

La divinidad, según el epígrafe, presenta doble composición teonímica: *Madarssu* y *+Blacau*. A juzgar por la visualización "in situ" de las líneas del texto epigráfico, podría leerse una O inicial al comienzo de la segunda línea, posibilidad que no se descarta, porque seguidamente viene el grupo consonántico *BL* y

que obligaría morfológicamente a que le precediese una vocal. Nosotros, ante el desgaste del grafismo, no nos aventuramos a interpretar ninguna letra. Tampoco sería descartable que esa supuesta O fuese el final de la primera línea del texto, y que la deidad fuese del tipo [COS]VO VESTERO, tal como se documenta en Alvarães, concelho de Viana do Castelo (Portugal)<sup>7</sup>, pero descartamos esa posibilidad en función de la regularidad en la disposición de los caracteres gráficos existentes en las diferentes líneas. Puede llamar la atención la finalización del dativo en "V", hecho no extraño en monumentos votivos próximos<sup>8</sup> y propio de teónimos de la región lusitano-gallega<sup>9</sup>. Otra anomalía en la composición teonímica es la duplicación de consonantes, en este ejemplo, la doble SS de *Madarssu*, aunque esa duplicidad de grafismos también está documentada en otros teónimos: *Aegiamunniaegus* en Viana del Bollo<sup>10</sup>, *Aivossivaeius* en Plasenzuela<sup>11</sup>, *Assaecus* en Lisboa<sup>12</sup>, *Leiossa* en Cabeza de Griego<sup>13</sup>, *Nimmedus Aseddiagus* en Ujo<sup>14</sup>, *Trebaronna* en Castelo Branco e Idanha-a-Nova<sup>15</sup>, etc.

Por lo tanto, y si el curso de la investigación es el acertado, nos encontraríamos ante una nueva deidad indígena en suelo peninsular hispanorromano de invocación bímembre. La preguntas resultantes serían: ¿qué atributos tiene? y ¿cuáles son sus competencias?.

Por el momento no se sabría determinar a qué respondería, de lo que sí se puede estar seguro, siempre y cuando se corresponda la localidad del hallazgo con el lugar donde fue erigida en el período romano, lo más probable; nos encontramos con una deidad indígena más en el *Conventus Asturum* y por ende en la provincia de Zamora; lugar éste último no muy prolijo en deidades indígenas, puesto que sólo se contaba con las referencias a *Mentoviacus*<sup>16</sup> y a *Bana*<sup>17</sup>.

<sup>7</sup> Cf. J. M. GARCÍA, *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às "Religiões da Lusitânia" de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas*, Maia 1991, n° 48, pp. 301-302 (= GARCÍA, *Religiões*).

<sup>8</sup> En la capilla de Senhora da Ribeira, sita en la Quinta da Ribeira, freguesia de Seixo de Anciaes, concelho de Carraceda de Anciaes, Bragança se halla un ara votiva dedicada a *Bandu Vordeaeo* (Cf. F. SANDE LEMOS-J. d'Encarnação, "Ara votiva a Bandu Vordeaeo", *Ficheiro Epigráfico*, n° 40, Coimbra 1992, n° 179).

<sup>9</sup> Cf. J. UNTERMANN, "Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas", *III Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Lisboa 1980 [Salamanca 1985], pp. 343-363, en especial pp. 358-361.

<sup>10</sup> Cf. J. M<sup>a</sup>. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes epigráficas*, Madrid 1962, pp. 71 y 82 (= BLÁZQUEZ, *Religiones*).

<sup>11</sup> Cf. BLÁZQUEZ, *Religiones*, p. 206.

<sup>12</sup> Cf. BLÁZQUEZ, *Religiones*, pp. 53 y 171.

<sup>13</sup> Cf. BLÁZQUEZ, *Religiones*, p. 213.

<sup>14</sup> Cf. F. DIEGO SANTOS, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985, n° 9, pp. 49-51 (= *IRPAst*).

<sup>15</sup> Cf. GARCÍA, *Religiões*, n° 195 y 196, pp. 349-350.

<sup>16</sup> Cf. J. M<sup>a</sup>. BRAGADO TORANZO, *Fuentes literarias y epigráficas de la provincia de Zamora y su relación con las vías romanas de la Cuenca del Duero*, León 1991 (Microficha Universidad de León), n° 2, pp. 114-115, Lám. I, 2 (Villalcampo) y n° 78, pp. 196-198, Lám. XLII, 2 (Zamora capital) (= BRAGADO, *Fuentes*).

<sup>17</sup> Cf. BRAGADO, *Fuentes*, n° 77, pp. 195-196, Lám. XLI, 1 (Fresno de Sayago).

B) *El oferente*

El dedicante del monumento es un indígena de nombre *Burrilus*, hijo de *Avelcus*, quien pertenece a la *gens* de los *Arnicios*. Tal como se encuentra en la actualidad el nombre sobre la piedra, no se descartaría la posibilidad de que el antropónimo fuese *Burrinus* y no *Burrilus*, con nexo IN o *Burrinius*, con nexo INI, ya que tanto en la foto como “in situ” se visualiza un pequeño trazo irregular oblicuo que uniría lo que nosotros entendemos como las letras I y L y que daría como otra resolución una N, y la cual debería contar con el apoyo de dos vocales para constituir el nombre, ya que no existe el antropónimo *BURRINVS*; pero por otro lado, querer interpretar



*BURRINVS* y cuanto menos *BURRINIVS* sería forzar la lectura, puesto que nos quedaría sin sentido el rasgo horizontal del registro inferior pegado a la supuesta N; observando otras palabras donde aparece la letra N y repartidas éstas por el texto (*gente* y *Arnicio*), se comprueba fácilmente que aquella aparece bien trazada y con trazos firmes; por ello se desaprueba que pudiera leerse *BURRINVS* o *BURRINIVS*. Finalmente se opta por la resolución en la lectura *Burrilus* aunque se debe apuntar que dicho nombre no está documentado en *Hispania*, sí por el contrario otras formas derivadas de *Burr-* y *Reburr-*<sup>18</sup>, primordialmente en la *Lusitania* y *Tarraconensis Oriental*<sup>19</sup>. El nombre del padre *Avelcus* era ya conocido en la localidad zamorana de Villalcampo<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Se documentan ampliamente derivados de la raíz *Burr-* (Cf. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid-Murcia 1994, pp. 305-306 (= ABASCAL, *Nombres*) y *Reburr-* (Cf. ABASCAL, *Nombres*, pp. 479-481), aunque *Burrilus* no aparece registrado por el momento.

<sup>19</sup> Cf. J. ÜNTERMANN, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Heidelberg 1965, nº 66, p. 155.

<sup>20</sup> Cf. ABASCAL, *Nombres*, p. 291. BRAGADO, *Fuentes*, nº 29, Lám. XIV, 2.

Serías dificultades presenta también el nombre de la *gens* que se ha resuelto como *Arniciorum* y no como *Abaniciorum*, con supuesto nexa AN. Ello se justifica en función de los rasgos de la R que se asemeja a la de *Madarssu*, ya que la B de *Abaniciorum* no se parece a la B de *Burrilus*. De ser correcta la interpretación de *Arniciorum* de nuevo se estaría ante una *gens* no documentada en suelo peninsular<sup>21</sup> y la primera de la provincia de Zamora.

Debemos apuntar, igualmente, que la hipercorrección "XS" de EXS, propia de términos epigráficos bien conocidos, como *uxsor*, *vixsit*, *Uxsamensis*, *Maxsimus*, etc., no constituye un hecho insólito en la provincia de Zamora, pues también se ha evidenciado este hecho en epígrafes de Villalazán (*Plexsena* y *uxsor*)<sup>22</sup> y Villalcampo (*Sexstus*)<sup>23</sup> entre otros.

Onomásticamente, según la propuesta de M. Faust<sup>24</sup>, nos encontraríamos, en función de la indicación de *cognomen* seguido de patronímico más la *gens* de la que procedía, ante el Tipo I de su clasificación, propia de la zona Norte de la Península Ibérica, especialmente alrededor de Cangas de Onís, dentro del área vadiniense la cual, geográficamente, quedaría inscrita en la parte Norte de la cordillera entre los ríos Sella y Güeña y en la parte Sur en las cabeceras de los ríos Bernesga, Torío, Curueño, Porma y Esla, y analizada en los trabajos de M. Vigil<sup>25</sup>, J. Liz Giral<sup>26</sup>, F. Diego Santos<sup>27</sup>, M. A. Rabanal Alonso<sup>28</sup>, J. M. Iglesias Gil<sup>29</sup>, J. González Echeagaray<sup>30</sup>, C. García Merino<sup>31</sup>, M.<sup>a</sup> J. González Rodríguez - J. Santos Yanguas<sup>32</sup> y

<sup>21</sup> Cf. al respecto las aportaciones de la Profa. M.<sup>a</sup> C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria-Gasteiz 1986 y "Las unidades organizativas indígenas II: Addenda et corrigenda", *Veleia*, nº 11, Vitoria-Gasteiz 1994, pp. 169-175 quien actualiza y revisa trabajos pioneros de M.<sup>a</sup> L. ALBERTOS FIRMAT entre otros.

<sup>22</sup> Cf. BRAGADO, *Fuentes*, nº 11, p. 123, Lám. V, 2 y nº 111, pp. 235-236, Lám. LXIII, 2.

<sup>23</sup> Cf. BRAGADO, *Fuentes*, nº 50, p. 156, Lám. XXV, 1.

<sup>24</sup> Cf. M. FAUST, "Tradicón lingüística y estructura social: el caso de las gentilidades", *II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Tübingen 1976 [Salamanca 1979], pp. 435-452, en especial pp. 436-441, Mapa 1.

<sup>25</sup> Cf. M. VIGIL, "Los vadinienses", *Lancia*, nº 1, León 1983, pp. 108-117.

<sup>26</sup> Cf. J. LIZ GIRAL - M.<sup>a</sup> T. AMARÉ TAFALLA, "Vadinienses" en A.A.V.V., *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30. Madrid*, Madrid 1993, pp. 230-232, en especial p. 231 donde se aporta un mapa con la localización de los hallazgos y J. LIZ GIRAL, "Epigrafía y arqueología vadinienses", *Arqueoleón. Historia de León a través de la Arqueología. Ciclo de Conferencias León 1993-1994*, León 1996, pp. 83-90.

<sup>27</sup> Cf. IRPAst. e Idem, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1986.

<sup>28</sup> Cf. M. A. RABANAL ALONSO, *Fuentes literarias y epigráficas de León en la Antigüedad*, León 1982.

<sup>29</sup> Cf. J. M. IGLESIAS GIL, *Onomástica prerromana en el Epigrafía cántabra*, Madrid 1974 e Idem, *Epigrafía cántabra. Estereometría. Decoración. Onomástica*, Santander 1976.

<sup>30</sup> Cf. J. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Los cántabros*, Madrid 1966, 1986<sup>2</sup> y 1993<sup>3</sup>.

<sup>31</sup> Cf. C. GARCÍA MERINO, *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, Valladolid 1975. *Corpus epigráfico* en pp. 404-413.

<sup>32</sup> Cf. M.<sup>a</sup> C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ-J. SANTOS YANGUAS, "La epigrafía del Conventus Cluniense, I. Las estelas vadinienses", *M.H.A.*, vol. VI, Oviedo 1984, pp. 85-111.

J. Mangas Manjarrés - J. Vidal Encinas<sup>33</sup> entre otros, y también existen ejemplos de esta composición onomástica en otras partes de *Hispania*, básicamente en la *Tarraconensis*.

El resto epigráfico más cercano por la mención de *gens* al que nos ocupa en este estudio es el famoso Pacto de los Zoelas (*CIL II 2633*).

### C) *Cronología*

El epígrafe votivo en función de sus rasgos externos e internos podría ser fechado entre fines del siglo I y primera mitad del siglo II de nuestra Era.

## IV.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL MONUMENTO

Evidentemente, como ya se dijo, no poseemos prueba alguna que permita afirmar que la pieza proceda del propio Vigo de Sanabria, pero la lógica aconseja que sea de un lugar próximo por los diversos yacimientos, tanto prerromanos como romanos de la zona y que señalamos en resumen y orden alfabético:

- Avedillo de Sanabria, El Castillo: Da cerámica romana, alguna tégula, sigillata y posibles restos de calzada y miliario<sup>34</sup>.
- Castellanos de Sanabria, El Castro: Posee cerámica prerromana y probablemente romana. Quizá sea un castro romanizado<sup>35</sup>.
- Castro de Sanabria: Probable castro<sup>36</sup>.
- Espadañedo, Los Corralones: Explotación aurífera mediante el sistema de "ocelo"<sup>37</sup>.
- Hermisende, El Castro: Castro romanizado, da sigillata hispana lisa, *dolium*, tégulas, escorias de hierro, etc... Cronología altoimperial<sup>38</sup>.

<sup>33</sup> Cf. J. MANGAS MANJARRÉS y J. VIDAL ENCINAS, "Organización social y política de los vadienses a la luz de una nueva inscripción", *El solar vascón en la antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia. VII Cursos de Verano en San Sebastián*, San Sebastián 1988, pp. 127-148.

<sup>34</sup> Cf. V. SEVILLANO CARBAJAL, *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora, 1978, pp. 53-54, n° 4. (= SEVILLANO, *Testimonio*). A. ESPARZA ARROYO, *Los castros de la Edad del Hierro en el Noroeste de Zamora*, Zamora, 1986, pp. 40-41. (= ESPARZA, *Los castros*). M. A. RABANAL ALONSO, "Enlaces viarios entre España (Zamora) y Portugal", *H.A.* vol. XVI, Valladolid 1992, p. 167. J. M<sup>a</sup> BRAGADO TORANZO, "Aproximación al estudio de la red viaria romana en la provincia de Zamora", *I. Congreso Historia de Zamora* 1990, pp. 386, 403, (= BRAGADO, "Aproximación"). Idem. *Fuentes*, n° 221, Idem. "El poblamiento prerromano y romano en la provincia de Zamora", *Studia Zamorensia*, 2ª Etapa, Zamora 1994, pp. 11-95, n° 15, p. 18. (= BRAGADO "Poblamiento").

<sup>35</sup> Cf. A. ESPARZA, *Los castros*, p. 53 y BRAGADO, "Poblamiento", n° 33. 1., p. 25.

<sup>36</sup> Cf. A. ESPARZA, *Los castros*, p. 53.

<sup>37</sup> Cf. A. ESPARZA ARROYO, "Explotaciones auríferas romanas en el valle del río Negro", AIEZ, Florián de Ocampo, Zamora 1984, pp. 49 y ss. (= ESPARZA, "Explotaciones"). ESPARZA, *Los castros*, pp. 63 y ss. y BRAGADO, "Poblamiento", n° 54.1, p. 35.

<sup>38</sup> Cf. SEVILLANO, *Testimonio*, pp. 141-142; ESPARZA, *Los castros*, p. 82, J. J. FERNÁNDEZ, "Hallazgo arqueológico en Hermisende (Zamora), A.I.E.Z. "Florián de Ocampo", Zamora, 1986, pp. 55 ss. y BRAGADO "Poblamiento", n° 72, p. 43.

- Lanseros. Castro Lanseros: Recinto amurallado, proporciona cerámica sigillata común altoimperial<sup>39</sup>. El Castiello, Vallecillo, probable explotación aurífera<sup>40</sup>.
- Lubián, El Castrillón, El Castrillo, El Castro: Castro del Hierro romanizado, según lo aportado por Gómez Moreno<sup>41</sup>.
- Rábano de Sanabria, Santuario de la Alcobilla, se recoge una inscripción, la más próxima a Vigo de Sanabria, empotrada en los muros de la hospedería de la ermita<sup>42</sup>. Pese a lo expresado por Madoz<sup>43</sup> y la que afirma Gómez Moreno, quien recoge la inscripción<sup>44</sup>, no ofrece resto alguno<sup>45</sup>.
- Ribadelago, El Castro: Probable castro a orillas del lago de Sanabria, no tiene restos amurallados y la cerámica es imprecisa<sup>46</sup>.
- Rionegrito, La Cerca: Castro con dos líneas defensivas concéntricas, con probable foso, cerámica indeterminada<sup>47</sup>.
- Sampil, La Plaza: Castro protegido por muros y fosos, apenas da restos por la vegetación existente. Pudo tener un aprovechamiento minero<sup>48</sup>.
- Tejera, La, Castelo de Moros, Castillo: Proporciona cerámica inclasificable y escorias de mineral de hierro, todo muy impreciso<sup>49</sup>.
- Terroso, El Castro, Los Castros: Castro ocupado en el Hierro y en época romana, tras la explotación de mineral de hierro<sup>50</sup>.

Entre los restos que cabe destacar está el tesorillo con 62 monedas, recogido a las orillas del lago de Sanabria del I Siglo de nuestra Era, y según Sagredo y Campano se trata de un tesorillo de origen militar, procedente de un soldado de un área próxima<sup>51</sup>.

<sup>39</sup> Cf. ESPARZA, *Los castros*, p. 84 y BRAGADO, “Poblamiento”, n<sup>o</sup> 74, p. 44.

<sup>40</sup> Cf. ESPARZA, “Explotaciones” pp. 49 y ss; ESPARZA, *Los castros*, pp. 84-85 y BRAGADO, “Poblamiento”, n<sup>o</sup> 74,2, p. 44.

<sup>41</sup> M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*, (1903-1905), Madrid, 1927, Ed. Facsímil, León 1980, p. 22. (= GÓMEZ MORENO, *Catálogo*). ESPARZA, *Los Castros*, p. 90.

<sup>42</sup> Cf. R. MARTÍN VALLS y G. DELIBES DE CASTRO, “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora. IIP”, *B.S.E.A.A.*, T. XLII, Valladolid 1976, pp. 434-435, foto y BRAGADO, *Fuentes*, n<sup>o</sup> 95, Lám. LIV, 2.

<sup>43</sup> Cf. P. MADOZ, *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-50, Ed. facsímil, Valladolid, 1984, *Zamora, prólogo de Basilio Calderón Calderón*, p. 128.

<sup>44</sup> Cf. GÓMEZ MORENO, *Catálogo*, p. 21.

<sup>45</sup> Cf. ESPARZA, *Los castros*, p. 108. M.R. PÉREZ CENTENO, “El poblamiento romano en Zamora durante el S. III d.C.”, *I Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 1990, p. 449. BRAGADO, “Poblamiento”, n<sup>o</sup> 111.1, p. 58.

<sup>46</sup> Cf. ESPARZA, *Los castros*, p. 108.

<sup>47</sup> Cf. ESPARZA, *Los castros*, p. 112.

<sup>48</sup> Cf. ESPARZA, *Los castros*, p. 114.

<sup>49</sup> Cf. GÓMEZ MORENO, *Catálogo*, pp. 23-24 y Esparza, *Los castros*, pp. 83-84.

<sup>50</sup> Cf. SEVILLANO, *Testimonio*, pp. 282-283; ESPARZA, *Los castros*, pp. 131 y BRAGADO, “Poblamiento”, n<sup>o</sup>. 134.1, pp. 69.

<sup>51</sup> Cf. L. SAGREDO y A. CAMPANO, “Tesorillo alto-imperial de la zona de Sanabria”. *I Congreso de Historia de Zamora*, Zamora 1990, pp. 721-746.



Sin lugar a dudas, la relativa proximidad del campamento de Rosinos de Vidriales, *Petavonium*, sobradamente conocido<sup>52</sup> y las vías de comunicación, a través del río Tera que comunicaban este asentamiento militar con Galicia y con la explotación aurífera de las Médulas, propiciaron la romanización de la zona, como se prueba a través de los asentamientos indígenas romanizados de los que ya hemos hecho mención y el tesorillo alto imperial, amén de la inscripción que nos ocupa. La vía que hemos venido en llamar “la sanabresa”<sup>53</sup> se desarrolla a través del río Tera y en lo que a este punto se refiere, pasada Puebla de Sanabria, se denomina “Camino de la Brea”, a través del pueblo de Padornelo, reapareciendo en San Pedro de la Gudiña, Orense<sup>54</sup>. Las vías que siempre hemos considerado más importantes para Sanabria son las del flanco sur de las Médulas, una a través de Trefacio, San Ciprián a La Baña y Puente Domingo Flórez, las últimas poblaciones en León, la otra, que desde *Petavonium* pasaba por Castrocontrigo, Morla, Villar del Monte, Quintanilla, Truchas e Iruela para llegar a los ríos Cabrera y Sil<sup>55</sup>.

<sup>52</sup> Sería costosísimo enumerar todos los estudios publicados sobre este punto por lo que véase BRAGADO, “Poblamiento”, n.º 114.1, p. 59, quien recoge toda la bibliografía hasta 1994. Véase, asimismo, el artículo de Dña. Sonia M.ª García Martínez en este mismo número, pp. 9-20.

<sup>53</sup> BRAGADO, “Aproximación”, Vía n.º XVIII, p. 403.

<sup>54</sup> Véase nota anterior y A. RODRÍGUEZ COLMENERO, “Vías romanas del Sudeste de Galicia”, *H.A. IV*, Valladolid 1974 y anexo o Idem, *Galicia meridional romana*, mapa vía 8. Otras vías más discutibles véanse en BRAGADO, “Aproximación”, p. 403.

<sup>55</sup> Cf. MADDOZ, *Diccionario*, voz Brime de Sog, p. 61. J. RODRÍGUEZ, “Las vías militares romanas en la actual provincia de León”, *Legio VII Gemina*, León 1970, pp. 400-439, en especial p. 437. M. A. RABANAL ALONSO, *Vías romanas de la provincia de León*, León 1988.